

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo.

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución
Sesión Ordinaria No. 111	Sesión Ordinaria Gad Parroquial de Tumbaco		<p>En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve, a las 14:30 (catorce horas con treinta minutos) se reúnen los Señores; Ab. Lorena Brito, Presidenta, Sr. Gustavo Pérez, Vicepresidente, Sr. Patricio Jivaja, primer vocal, Lcda. Teresa Vega, segunda vocal y Ps. Ind. Tania Vega tercer vocal, para tratar el siguiente orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- INSTALACION DE LA SESION.- Con el 100% de los vocales se instala la sesión a las 14:30 p.m. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El mismo que se aprueba por unanimidad. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 110.- La misma que se aprueba por unanimidad. 4.- GUARDIA PARA EL PARQUE DE TUMBACO <p>Toma la palabra la Ab. Lorena Brito Presidenta del GADPT e indica que hay pedido verbal de unas personas para que exista un guardia de seguridad en el parque central por cuanto tenemos la presencia de borrachos, drogadicción y robo a los estudiantes, de 5 p.m. a 7 p.m. Por lo que solicita le apoyen aprobando la contratación de personal, considerando que el Don. Fausto no ayuda por lo que se podría contratar una empresa para que realice el trabajo de jardinería que nos resultaría más barato. La Vocal Tania Vega manifiesta que como el Don. Fausto va a arriesgar su vida sabiendo que son gente de cuidado. Insiste la Ab. Lorena Brito que este pedido lo hace en vista que ha gestionado en instituciones privadas sin tener la aprobación. La Lic. Teresa Vega manifiesta que no es nuestra competencia que se debe gestionar directamente con la Ministra de Gobierno y con el jefe zonal dándole a conocer la problemática que estamos atravesando en el parque central y en todos los barrios caso contrario va a suceder como con lo de las cámaras que se autorizó para que se trabaje con la Secretaría de Seguridad y tengamos la respuesta inmediata, como no hizo caso la policía que estaba a cargo del control de las cámaras no cumplía con su trabajo ya que en muchas ocasiones se solicitaba información y nada se daba, hace meses se solicitó una reunión con los vigilantes seguros y hasta ahora no se ha dado cumplimiento.</p> <p>El Sr. Gustavo Pérez manifiesta que se puede colocar botones de alerta en las calles Eugenio Espejo, Simón Bolívar y Juan Montalvo y con los Vigilantes seguros. Y el guardia puede coordinar con la policía.</p> <p>El Sr. Patricio Jivaja indica que ni la Policía no cumple siendo su obligación, peor darle la responsabilidad a una persona particular atentando contra la seguridad personal por cuanto son gente de mucha peligrosidad y que no respetan ni a la policía peor al guardia que se quiere contratar, en la calle Gonzalo de Vera pusimos guardia privada y no duro mucho tiempo por la amenaza que tenía por esta gente.</p>	Acta No. 111 18/01/2019	GAD PARROQUIAL DE TUMBACO
Sesión Ordinaria No. 112	Sesión Ordinaria Gad Parroquial de Tumbaco		<p>En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecinueve, a las 15:00 (quince horas) se reúnen los Señores; Ab. Lorena Brito, Presidenta, Sr. Gustavo Pérez, Vicepresidente, Sr. Patricio Jivaja, primer vocal, Lcda. Teresa Vega, segunda vocal y Ps. Ind. Tania Vega tercer vocal, para tratar el siguiente orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Con el 100% de asistencia de los vocales se instala la sesión a las 14:30 p.m. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El mismo que se aprueba por unanimidad. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 111.- La misma que se aprueba por unanimidad. 4.- ANALISIS Y ESTABLECIMIENTO DEL HORARIO DE ATENCION DEL GAD PARROQUIAL. <p>Toma la palabra la Ab. Lorena Brito presidenta del GAD parroquial y manifiesta que el horario de atención sera las 8h00 diarias que dispone la ley es decir de 8h00 a 17h00.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.- VARIOS <p>Toma la palabra la Lic. Teresa Vega y comunica sobre el tema del agua del parque, que hay que realizar un alcance al oficio enviado a la epmaps. La Lic. Teresa Vega presenta la renuncia a la junta parroquial, misma que es conocida y aceptada por unanimidad por los miembros presentes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6.- CLAUSURA.- Se da por terminada la sesión siendo las 16:58 pm. 	Acta No. 112 31/01/2019	GAD PARROQUIAL DE TUMBACO

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

[GOBIERNO AUTONOMO DES](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	gad.parroqui
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 37

Desarrollo local
Territorial
Link para descargar el documento de la resolución
CENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUMBACO
31/1/19
MENSUAL
SECRETARÍA
ROCIO HEREDIA
Nombre de la institución pública

ialtumbaco@hotmail.com

'6-083 EXTENSIÓN 105